

SaludQuillota

Red Municipal de Centros de Salud

LLAMADO A CONCURSO INTERNO 2023 (LEY 21.308 Y SU REGLAMENTO)

CARGOS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE QUILOTA

Llámese a **Concurso Interno** para proveer cargos vacantes en calidad de plazo indefinido (Titulares) de la dotación del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Quillota.

Según lo señalado en la ley 21.308 y su reglamento publicado en el Diario Oficial el dia 1 de septiembre 2021.

REQUISITOS: Podrán participar todos los funcionarios y funcionarias que tengan contrato vigente a plazo fijo en el Departamento de Salud municipal, con una antigüedad de a lo menos 3 años, continuos o discontinuos, en modalidad de plazo fijo. También se considerarán los años en que el/la funcionario/a haya prestado servicios en calidad de honorarios en la misma entidad, sujeto a una jornada de trabajo de treinta y tres o más horas semanales.

BASES CONCURSO:

Las bases se pueden solicitar al correo concursointerno2023@saludquillota.cl y estan disponibles en la página web del Departamento de Salud: www.saludquillota.cl. (en banner concurso) Pudiéndose descargar desde el mismo sitio.

RECEPCION DE ANTECEDENTES: Desde el 23 de octubre 2023 a las 8:30 hrs. y hasta las 14:00 hrs. del día 31 de octubre de 2023, a través de correo electrónico señalado en las bases.

Paula Vásquez Henríquez
Alcaldesa (S)